



# UNIVERSOS JURÍDICOS

Revista de derecho público y diálogo multidisciplinar

## El Derecho a la moneda estable en México

*The right to a stable currency in Mexico*

Samuel Gibran Ortiz Williams <sup>1</sup>

1. Investigador de Tiempo Completo, adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana (México), Lic. en Matemáticas por la Universidad Abierta y a Distancia de México, Dr. en Derecho Público por la Universidad Veracruzana (México), LL.M. in Intellectual Property & Technology Law, University of San Francisco School of Law, in San Francisco California, (United States of America), Lic. en Derecho por la Universidad de las Américas, Puebla (México). Como parte de su perfeccionamiento disciplinar, actualmente se encuentra cursando la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, impartida por el Centro de Estudios China-Veracruz (CE-CHIVER), Universidad Veracruzana. [samortiz@uv.mx](mailto:samortiz@uv.mx)

UNIVERSOS JURÍDICOS. Revista de derecho público y diálogo multidisciplinar. Año 11, No. 20, Mayo-Octubre 2023, ISSN 2007-9125

### Cómo citar este artículo en formato APA

Ortiz, S. G. (2023). El Derecho a la moneda estable en México, pp. 65-82

Fecha de recepción: 24 de abril de 2023

Fecha de aceptación: 4 de mayo de 2023





**SUMARIO:** I. Introducción. II. Una historia de errores y horrores. III. Las monedas y las fuerzas del mercado. IV. Cuantificación del crecimiento económico mexicano. V. Conclusión. VI. Referencias.

**Resumen:** El peso mexicano como muchas otras monedas del orbe ha perdido poder adquisitivo pero esta pérdida en su poder adquisitivo tiene entre otras cosas que ver con la evolución del dinero. El dinero ha pasado por muchas fases, desde el metálico hasta lo meramente digital.

65

La pérdida del poder adquisitivo que vivimos actualmente es porque la naturaleza misma del dinero ha cambiado no importando que sean dólares, yuanes, pesos mexicanos, rublos, rupias, euros, etcétera.

Este mismo cambio en la naturaleza intrínseca del dinero ha provocado que el peso mexicano se haya vuelto mucho más volátil para retener su poder adquisitivo, generado por ende más pobreza entre los ciudadanos de este país.

El poder adquisitivo del peso en el Siglo XX no fue el mismo que el que ahora tiene el peso en pleno Siglo XXI entre otras cosas por los errores económicos cometidos desde la década de los 70's del siglo pasado.

**Palabras clave:** Moneda, devaluación, dinero blando, dinero duro, crisis económica, finanzas públicas, poder adquisitivo, salario mínimo, inflación.



**Abstract:** *The mexican peso, like many other currencies in the world, has lost its purchasing power, but this loss has, among other things, to do with the evolution of money. Money has gone through many phases, from cash to it's merely digital way.*

*The loss of purchasing power that we are currently experiencing has been mainly caused because the very nature of money has changed, regardless of whether it is the dollar, yuan, mexican peso, rubles, rupees, euros, etc.*

*This same change in the intrinsic nature of money has caused the mexican peso to become much more volatile in order to retain its purchasing power, thus generating more poverty among the citizens of this country.*

*The purchasing power of the peso in the 20TH. century was not the same as the one we are dealing with nowadays, among other things due to the economic blunders committed since the 70s.*

**Keywords:** *Currency, devaluation, soft money, hard money, economic crisis, public finances, purchasing power, minimum wage, inflation.*

## I. Introducción

Abordar la vida económica de México, desde que el General Lázaro Cárdenas del Río llegó al poder en el año de 1934, con el fin de hacer un análisis exhaustivo, es complicado. Son muchas las variables que hay que tener en cuenta para poder tener una visión más o menos precisa de cómo el poder adquisitivo del peso me-



xicano ha ido perdiendo fuerza. Lo que sí es seguro es que la evolución de cómo se manifiesta el dinero ha impactado en el poder adquisitivo de nuestra moneda.

El dinero en metálico, en la época de Plutarco Elías Calles, cuando estaba compuesto de oro y posteriormente de plata, no es para nada como el actual peso mexicano que conocemos.

Una de las primeras reacciones de política económica fue la realización de una reforma monetaria mediante la expedición de una ley en julio de 1931, que se conoció como “Ley Calles”, debido a que en esa época el general fungía como presidente del Consejo de Administración del Banco de México. Entre sus principales medidas la Ley Calles preveía desmonetizar el oro y limitar la circulación monetaria únicamente a piezas de plata. (Ortiz, 1998/2000: 16)

Mucha de la pérdida del poder adquisitivo que vivimos actualmente; es porque la naturaleza misma del dinero ha cambiado; no importando si son dólares, yuanes, pesos mexicanos, rublos, rupias, euros, libras esterlinas, reales, soles, etcétera. El dinero, y en este caso el peso mexicano, es -en nuestros días- mucho más volátil para retener su poder adquisitivo de lo que fue en el siglo XX, ya que en pleno siglo XXI está sujeto a un mayor número de fuerzas o variables macroeconómicas, de lo que lo había sido 98 años atrás cuando Plutarco Elías Calles fue presidente de México.

Al adoptar el dinero múltiples *formas*; mayores serán los factores a tomar en cuenta y que no deben soslayarse para que una moneda como la nuestra pueda conservar su poder adquisitivo; entre éstos están el evitar el endeudamiento excesivo, el gasto descontrolado, la moneda sin respaldo, la corrupción gubernamental, revertir el incremento de la tasa de desempleo, los créditos al consumo



sin control, los déficits en la balanza de pagos y en la cuenta corriente con los bancos, el aumento desenfrenado del precio de los energéticos, etc.

Podemos observar que la *forma* del dinero desde los inicios de la humanidad ha ido evolucionando desde su acuñación en metálico hasta encontrarse impreso en papel moneda por primera vez en China. Por lo anterior, debemos ser cuidadosos como integrantes de la sociedad en buscar una co-evolución en nuestras políticas monetarias para retener el poder adquisitivo de nuestra moneda.

Sobre el tema de la imprenta y su relación con el valor del dinero, debemos decir que, el valor de este, antes de la invención de aquélla, se hallaba supeditado *únicamente* a la capacidad de acuñación de la moneda en metálico, pero una vez que la imprenta entra en escena, el valor del dinero disminuye ya que ahora no sólo dependería del número de monedas que llegaren a acuñarse, sino que a partir de este punto también se hallaría supeditado al número de billetes que se llegaren a imprimir dentro de una economía, provocando una devaluación en el valor del dinero. La fórmula es sencilla: mientras más billetes se lleguen a imprimir, mayor será la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en cuestión, en detrimento de sus ciudadanos.

El proceso anterior lo podemos describir mejor con lo siguiente:

Eisenstein (1983) señaló el enorme ímpetu que esta nueva tecnología proveyó al proceso de difusión. Mientras que previamente la difusión de los manuscritos se encontraba limitada a su tasa de producción, los dos procesos -de producción y de difusión- estaban firmemente emparejados en co-evolución, el parámetro de difusión pasó por órdenes de escala una vez que la imprenta llegó a estar disponible. Por ejemplo, las treinta publicaciones de Lutero presumiblemente vendieron 300, 000 copias entre 1517 y 1520. Revueltas previas



ante Roma (e.g. Las traducciones de Jan Hus de la Biblia en la lengua Checa en los inicios del siglo XV; el cisma de la iglesia anglicana por parte de Enrique VIII en 1508) habían permanecido dentro de los confines territoriales, pero la imprenta redefinió los ambientes relevantes más allá de la geografía y de los estratos (del clero). Sea de paso, Lutero abogó leer la Biblia por uno mismo, esto es, sin el control del catolicismo. (Leydesdorff, 2006: 177)

Así, para que el valor de nuestra moneda no sufra devaluaciones bruscas como de antaño es necesario que la producción y la difusión de la moneda se encuentren en equilibrio o en co-evolución.

## II. Una historia de errores y horrores

La crisis más representativa de México es la devaluación constante de nuestra moneda. Es decir, siempre pagamos el hecho de ser “más competitivos” con las maquiladoras y la exportación de nuestros productos, haciendo la continua *degradación* de nuestro medio de intercambio.

Algo que realmente hace eco es el hecho de que:

El comportamiento del salario mínimo se refleja en otros estratos salariales de la misma forma mostrada y lo que tenemos hoy son niveles salariales estancados por más de 12 años. Baste con ver lo que hoy ganan los profesionistas graduados que salen de las universidades. Los salarios bajos favorecen las exportaciones, pero a costa de limitar el poder adquisitivo de los trabajadores. (Aguirre, 2010)

Desafortunadamente, en muchos hogares de nuestro país, las familias depositan sus esperanzas y esfuerzos en la posibilidad de que sus hijos accedan a la mejor educación que les sea posible, como una apuesta por un mejor futuro económico, pero... viendo esto, parece que no importa cuánto se estudie o cuán preparado se



esté porque el salario no va a rendir o no tendrá una resiliencia económica más allá del poder adquisitivo intrínseco que llegue a tener el peso. Es decir, si el valor extrínseco de nuestra moneda estuviera respaldado *a la antigua* con el oro y la plata quizá el dinero podría resistir mejor los vaivenes económicos.

Obviamente, si lo que se busca es impulsar la exportación de productos *Made in Mexico* -ya sean de maquila o agropecuarios- la moneda deberá tener un valor disminuido, con el fin de que sea más fácil exportar, especialmente a nuestro vecino del norte; pero, es ahí donde radica el problema, nuestro país se ha enfocado demasiado en crecer a través de la exportación de productos maquilados, pero no ha hecho lo suficiente para que el mercado interno crezca -tal como sí lo hacen potencias como China-. De hecho, los chinos consideran que el mercado interno es la vía principal para poder despuntar económicamente y la exportación y la liberalización de los mercados son solamente un brazo adicional para allegarse de recursos.

Un mayor énfasis en el mercado doméstico chino es parte del nuevo término “circulación dual” que ha surgido en tanto los líderes deliberan sobre el próximo plan de desarrollo quinquenal programado para que comience en 2021. El plan económico será la decimocuarta hoja de ruta para las prioridades nacionales. (Cheng, 2020)

México siempre ha enfocado la intención de venta de sus productos a los Estados Unidos de América, desperdiciando o descuidando el potencial de abrir nuestro mercado a otros países debido a que hay un acuerdo implícito entre los E.U.A. y México; pero este acuerdo ha sido de manera forzosa ya que nuestro país se ha visto en la necesidad de proteger su soberanía nacional ante el país que le quitó un poco más de la mitad de su territorio en el siglo XIX y que después de la caída del muro de Berlín se convirtió en la superpotencia mundial. Sólo ahora, es que el



*Imperio del centro del mundo* le está arrebatando ese poder a los Estados Unidos de América, pero México ha tenido que arreglárselas para proteger su soberanía ante un país tan poderoso como lo es nuestro vecino del norte.

Desde finales de la década de 1930 y como resultado de las prioridades de política exterior de ambos países antes descritas, la estrategia dominante en la relación México-Estados Unidos ha sido la cooperación. Así, las relaciones se han caracterizado por un interés común de minimizar las fricciones y privilegiar la cooperación para la solución de los asuntos bilaterales. Esto ha establecido una “relación especial” entre ambos países, que ha permitido amplios márgenes de autonomía a México en el manejo de su política interna y exterior en momentos de estabilidad, pero que ha requerido de su alineamiento discreto con Estados Unidos en momentos de crisis. La “relación especial” ha dado lugar a un acuerdo implícito entre Estados Unidos y México. En éste se reconoce el hecho de que el primero apoya al segundo en términos económicos (inversión, préstamos, aceptación de modelo económico cerrado al exterior, apoyo en crisis financieras), políticos (tolerancia del gobierno autoritario, fraudes electorales, violaciones a derechos humanos, corrupción, aceptación de modelo de transición a democracia) e internacionales (aceptación de disidencia mexicana en foros internacionales, ya que esto legitimaba internamente al gobierno de México), mientras que el segundo garantiza la estabilidad interna y la seguridad de la frontera sur de los Estados Unidos. (Schiavon, 2006: 2)

Esa relación especial, ha impedido que México pueda establecer de manera libre relaciones comerciales con otros países porque nuestro país debe “alinearse discretamente” con el Tío Sam. Aunque México tenga amplio margen para manejar su soberanía eso no quiere decir que seamos completamente libres en el manejo de esta.



### III. Las monedas y las fuerzas del mercado

Por otro lado, resulta increíble que cualquier moneda del mundo puede estar sujeta a las fuerzas del mercado para que se determine su valor. ¿Cómo es posible defender el valor de una moneda si se deja sólo al arbitrio de las fuerzas del mercado?

La devaluación era inminente y para el 31 de agosto de 1976 el Banco de México se retiró del mercado de cambios y nuestra moneda quedó en flotación, determinando su valor por la oferta y la demanda. En el primer día el tipo de cambio pasó de 12.50 a 20.60 pesos por dólar, 64.8% de devaluación en un solo día. (Aguirre, 2010)

En muchos casos se ha creído erróneamente que el gobierno mexicano -como cualquier otro gobierno del mundo- procuraría defender a *capa y espada* nuestra moneda. En nuestro caso, sólo estuvo presente la espada para destazar a la mal lograda economía.

El 20 de diciembre de 1994, tras una reunión en los Pinos iniciada el día anterior, se acordó con los representantes de los sectores productivos aumentar en 53 centavos la banda de flotación. El 21 de diciembre, cuando los mercados ya habían cerrado, el gobierno anunció que en el futuro no se controlaría la paridad peso-dólar y por lo tanto se adoptaría un sistema de libre flotación. Estas decisiones representaron desequilibrios y contradicciones en las acciones de política exterior. (Banda & Chacón, 2005: 454)

La historia lo ha demostrado, si a la moneda le va mal...la dejan a su suerte ante las fuerzas del mercado. Y obviamente, los resultados son ya conocidos por todos y no han sido nada alentadores para la economía nacional. Pero... ¿No es acaso un contrasentido dejar a una moneda a su suerte mercantil, encontrándose ines-



table a nivel internacional? En opinión de renombrados economistas, como Rüdiger Dornbusch, no lo es, ya que, consideran que dejarla -a pesar de encontrarse distorsionada en su valor- a las fuerzas del mercado es más un mecanismo amortiguador.

Veamos...

Un sistema de libre flotación tiene la ventaja de regularse a sí mismo. No hay necesidad de la intervención gubernamental si el tipo de cambio es dejado al mercado. Las fuerzas del mercado también restringen las grandes fluctuaciones en la demanda o la oferta. Supongamos, por ejemplo, que un cambio dramático en las preferencias mundiales condujo a un fuerte aumento en la demanda de bienes y servicios producidos en Canadá. Esto incrementaría la demanda por los dólares canadienses, elevaría el tipo de cambio canadiense, y haría que los bienes y servicios canadienses fueran más caros para comprar por parte de los extranjeros. Alguno de los impactos de las fluctuaciones en la demanda foránea será así absorbida con una tasa de cambio al alza. En efecto, un tipo de cambio de libre flotación actúa como un amortiguador para aislar a una economía del impacto de los eventos internacionales. (University of Minnesota, 2011)

#### IV. Cuantificación del crecimiento económico mexicano

Los periodos sexenales y el crecimiento económico del país comenzaron a cuantificarse a partir del momento en que Lázaro Cárdenas llega al poder en el año de 1934. De acuerdo con Aguirre (2010) Considerando los períodos de Cárdenas, Ávila Camacho y Miguel Alemán, en estos 18 años la economía creció 178%, es decir a un promedio de 5.46% anual en base al cálculo de la media geométrica del período.



- Con Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se obtuvo un crecimiento acumulado del 30%.
- Con Manuel Ávila Camacho la economía creció un 43% gracias a la renegociación de la deuda y a las exportaciones durante la Segunda Guerra Mundial.
- Con Miguel Alemán Valdés se dio un crecimiento acumulado del 40% y lo que llama la atención es que con él podemos observar que desde entonces los gobiernos en turno, para incrementar sus ingresos, lo hacían a través del consumo de combustibles.

El problema de la devaluación de nuestra moneda o de su degradación es que los estratos sociales de menores ingresos -tal y como sucede en México- pierden su poder adquisitivo ya que son estos últimos los que pagan los *platos rotos* por los malos manejos de las finanzas gubernamentales.

Según Aguirre Botello (2010), en aquellos años el salario mínimo era todavía un indicador real y la única referencia que tenemos con cifras oficiales, para poder realizar una evaluación que compare los incrementos del salario, en relación con los incrementos de la inflación en un período dado.

¿Es actualmente el salario mínimo un indicador real para poder realizar una evaluación sobre el poder adquisitivo? Definitivamente no. No, porque el valor de nuestra moneda no se encuentra respaldada por algo. Es decir, no hay un valor intrínseco en ella como solía haberlo a comienzos del siglo XX. De hecho, con Plutarco Elías Calles, el peso mexicano dejó de estar respaldado por el oro para que su respaldo fuera la plata. De acuerdo con Aguirre Botello (2010) entre *sus principales medidas la Ley Calles preveía desmonetizar el oro y limitar la circulación monetaria únicamente a piezas de plata.*



Desgraciadamente, la nueva política económica adoptada por Plutarco Elías Calles con su *Ley Calles*, de eliminar la circulación del oro monetizado y reducirlo únicamente a piezas de plata, provocó una recesión mayor, dándose así la peor caída anualizada del Producto Interno Bruto, que fue del **14.83%** en el año de 1932. Y no sólo eso, sino que se redujo el flujo del circulante y del crédito, provocando una mayor deflación (descenso del nivel general de precios) aunado todo esto a la devaluación del peso mexicano, pasando de \$2.12 por dólar en 1930 a \$ 3.53 en 1933.

¿Qué nos dice todo esto? Que mientras menor sea el valor de la moneda de manera intrínseca, menor estabilidad tendrá nuestra economía. En la época moderna, la estabilidad monetaria depende de factores como la *cuenta corriente*, la *balanza de pagos*, la fuga de capitales, los déficits comerciales, etc. Las monedas se han ido despojando del metálico para dar paso al respaldo a través de variables macroeconómicas como el índice de empleo dentro de un país, la generación de renta dentro de una economía, la producción, los salarios, la inflación, la tasa de desempleo, el Producto Interno Bruto, la Balanza de pagos, la deuda privada, la deuda pública, los déficits, entre otros.

Conforme las economías han ido evolucionando, nuevos instrumentos macroeconómicos son los que inciden en la estabilidad de una moneda y por ende en su economía y todos ellos, agentes externos al valor intrínseco de la misma. Es por ello que, si se cuenta con dinero en metálico, como monedas de oro o lingotes, se le llamará *Hard money*. Es decir, todo aquel dinero que podrá resistir a las variables macroeconómicas que hacen que una moneda pierda su valor.

Según Nathan Lewis este dinero:

UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<http://universosjuridicos.uv.mx/index.php/univerjuridicos/index>

Xalapa, Veracruz, México



Está destinado a ser lo más estable y confiable como sea posible. Está representado como un contrato definido, inviolable, de mutuo acuerdo, tal como la precisión de la moneda, así como la cantidad específica en oro. Se dice así que el dinero duro tiene como fundamento básico el imperio de la ley, aunque cualquier bien monetario natural existente de valor, como las conchas marinas, también son dinero duro. (Lewis, 2007: 20.)

El concepto de dinero duro o dinero estable puede entenderse mucho mejor con el siguiente pasaje del mismo Nathan Lewis que expresa líneas más abajo:

El dinero blando normalmente está diseñado para adaptarse a las políticas monetarias cuyos objetivos son de corto plazo, y porque está bajo la autoridad de los inestables caprichos de sus administradores, se ha dicho que el dinero blando en realidad encuentra sus cimientos en los dominios del hombre. El dinero blando no tiene definición. El dinero blando sólo es posible en realidad cuando el sistema monetario ha sido monopolizado, previamente, si se da la opción, los ciudadanos manejarán de manera natural sus negocios en términos definidos, inviolables y de mutuo acuerdo. Las únicas entidades que han sido capaces de manipular el sistema financiero son los gobiernos y las entidades privadas en colusión con aquéllos. (En la actualidad la mayoría de los bancos centrales son de propiedad privada.) El dinero blando es, literalmente, dinero monopolizado. La historia ha generado un ciclo natural entre el dinero duro y el dinero blando, lo cual típicamente ha sido también un ciclo entre el control del gobierno y del mercado privado sobre el sistema monetario. El mundo está ahora en el ciclo del dinero blando; en la actualidad no hay dinero duro. (Lewis, 2007: 20)

Si no somos capaces de observar de qué manera el dinero va evolucionando dentro de la economía, no podremos estar preparados para responder ante una eventual crisis. Detengámonos aquí en el hecho de cuántas familias mexicanas - durante el sexenio del innombrable (para unos políticos) ex presidente Carlos Sa-



linas de Gortari- contrajeron deuda en dólares, cuando supuestamente la economía se encontraba en su máximo esplendor por aquellos años. ¿Cuántas personas perdieron su patrimonio? e incluso... ¿Cuántas personas se suicidaron por no poder afrontar dichas deudas?

Y así terminó 1995, con un país nuevamente destrozado por la crisis, esta vez no solamente las finanzas del Gobierno, esta vez quedaron miles y miles de historias de personas que perdieron sus casas y sus autos por no poder terminar de pagarlos. Se habían comprado a crédito mediante planes de tasa variable de acuerdo con la inflación o al tipo de cambio y por lo mismo, en unos cuantos meses resultaron impagables. (Aguirre Botello, 2010)

77

Lo que es aún peor, muchas veces los ciudadanos de un país como el nuestro, pagamos *justos por pecadores* las irresponsabilidades financieras y económicas de unos poquísimos hombres con poder, como lo fueron en su momento Luis Echeverría Álvarez o José López Portillo y Pacheco, que con sus ocurrencias dieron al traste con el patrimonio de millones de familias. De hecho, tal como lo recuerda Aguirre (2010), el mejor Secretario de Hacienda y Crédito Público que ha tenido México y que estuvo dos sexenios consecutivos (Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz) Don Antonio Ortiz Mena, dijo: “Los experimentos de crecimiento inflacionario, en México y en el resto del mundo, no han dado resultados positivos”.

El problema de que un solo hombre como Luis Echeverría Álvarez concentrara tanto poder en términos económicos, en aquella época, en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era la aplanadora, era que no había o no existía un sistema de contrapesos financieros. De hecho, la autonomía del Banco de México tiene poco tiempo que se dio en nuestro país. Fue el 1º de abril del año 1994 cuando a través de la reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Es-



tados Unidos Mexicanos se le otorgó dicha autonomía; con el fin de velar por el mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Pasado el 1º de mayo de 1990, el Presidente de la República anunció que privatizaría la Banca. Sin embargo, esta vez no se volvía a la situación que prevaleció hasta 1981, donde la Banca era una concesión del Estado. Ahora se iba más allá: se privatizaba. (Calderón, 1991: 51)

Recordemos que el mismo ex presidente Luis Echeverría Álvarez dijo: “*Las finanzas públicas se manejan desde los pinos*”. Con las consecuencias que todos bien sabemos: aumento de la inflación, devaluación de la moneda, déficit en la balanza de pagos, aumento de la deuda externa, aumento de la deuda pública interna, gasto sin control, moneda sin respaldo, corrupción gubernamental, corrupción de los banqueros, desempleo masivo, ciudadanos endeudados que son incapaces de pagar las deudas contraídas con las instituciones financieras y así una lista interminable de males.

Desde 1934, con la llegada al poder del General Lázaro Cárdenas del Río, hasta el día de hoy con Andrés Manuel López Obrador, han sido 15 sexenios, de los cuales dentro del 1er. lapso de 18 años (Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán) la economía del país creció 178%, es decir a un promedio de 5.46% anual en base al cálculo de la media geométrica del período.

Posteriormente, vino el 2º lapso de 18 años, conocido como Desarrollo Estabilizador o “*Milagro mexicano*” en el que de manera global la economía creció un destacado **201%**, haciendo que el Producto Interno Bruto absoluto se triplicara en esos tres sexenios, con una media geométrica anual de **6.32%**.



Durante el 3er. lapso de 18 años, la mala administración de Luis Echeverría Álvarez, la pésima administración de José López Portillo y el gris desempeño de Miguel de la Madrid Hurtado (ya que sólo se creció durante todo el sexenio un 1.84% con una media geométrica anual del 0.30% ) dio al traste con todo el avance que se había logrado cuando Don Antonio Ortiz Mena había sido el Secretario de Hacienda y Crédito Público durante los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

Posteriormente, el 4º lapso, con Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada. Con Carlos Salinas de Gortari se logró reducir la inflación a un dígito -algo que no se había logrado desde que Echeverría había llegado al poder-, se dio la apertura comercial hacia el extranjero con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) además de implementarse su programa social de “solidaridad” para que los grupos de mexicanos más vulnerables económicamente tuvieran una vida más digna. El problema de Carlos Salinas de Gortari comenzó con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el sureño Estado de Chiapas, con el “subcomandante Marcos” a la cabeza, también los problemas del país en cuanto a su estabilidad empeoraron cuando el 23 de marzo de 1994 asesinan al candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Donaldo Colosio Murrieta, que ocasionó una crisis política nunca antes vista en el México moderno y posteriormente, para rematar la difícil situación por la que atravesaba nuestro país, sucede el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. Todos estos acontecimientos gestaron una crisis política y económica sin precedentes, que se incrementó gracias a la emisión de los famosos Tesobonos pagaderos en dólares, volviendo la deuda impagable en el corto plazo, culminando con el famoso error de diciembre.



Pero el error de diciembre -como comúnmente se le conoce- debería llamarse los horrores de los últimos dos meses del año de 1994, puesto que la fuga de capitales comienza a darse desde el mes de noviembre, para posteriormente seguir durante todo el mes de diciembre. Tanto Salinas de Gortari como Ernesto Zedillo Ponce de León comparten créditos con los errores que provocaron la terrible devaluación del peso mexicano. Lo que cabe resaltar del último mes del sexenio de Salinas de Gortari y los primeros meses de gobierno del Dr. Ernesto Zedillo fue la alarmante disminución de las reservas internacionales en dólares, a la vez que la deuda de los tesobonos iba en aumento. México, como país, tuvo que pagar el equivalente a ¡94, 679 millones de pesos! O 18, 384 millones de dólares al tipo de cambio de 5.15 \$/Dlrs.

Por la crisis de diciembre de 1994 muchas personas cayeron en pobreza patrimonial y alimentaria. Como ya se mencionó, muchas personas contrajeron deudas a la par del tipo de cambio, lo cual ocasionó que se volvieran impagables y con ello la inevitable pérdida de su patrimonio, de un día para otro perdieron sus casas, automóviles y tristemente, en muchos casos, hasta la vida.

Posteriormente, Ernesto Zedillo Ponce de León reencauzó al país de forma adecuada para entregarle a Vicente Fox Quesada un país relativamente estable en el aspecto financiero.

Lo más sobresaliente del sexenio de Vicente Fox fue haber pagado la mitad de la deuda externa. Eso -bien se recuerda- resultaba hasta entonces algo insólito. Claro, Vicente Fox pudo lograr eso por los excedentes petroleros que se generaron en aquellos años.



Por último, el 5º lapso de 18 años, con Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, del cual esperamos su cierre para poder poner sobre la mesa todos los elementos y tener un panorama más completo.

## V. Conclusión

Recientemente, con fecha 5 de octubre de 2022, circuló en You Tube, un video en el que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, afirma de manera un tanto presuntuosa durante su famosa “mañanera” que el peso mexicano ha recuperado un pírrico 1.1% de valor frente al dólar americano, en el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2022, lo que según él, se traducirá en un mayor crecimiento, así como en un incremento en la tasa de empleos y bienestar para nuestro país.

Lo interesante que comentó AMLO fue que el neoliberalismo se maneja por dogmas y que no son capaces de abrirse a otras opciones. Sin embargo, para restablecer realmente el poder adquisitivo de la moneda es necesario, entre varias cosas, crear en nuestro país tecnología de punta con miras a fortalecer el mercado interno, sin tener que depender de que los vecinos del norte compren o no nuestros productos. Para ello, resulta necesario darle un impulso serio al marco legal en materia de propiedad intelectual, para fortalecer la investigación y desarrollo tecnológico.

Por último, ya que no es y tampoco será posible regresar al patrón oro en el corto plazo, se hace necesario hacer consciencia sobre la importancia y la estabilidad que significa que una moneda esté vinculada a este patrón. Como ciudadanos se



debe luchar por el derecho a tener una moneda estable, una moneda que no sea *blanda*.

## VI. Referencias

Aguirre, B. (2010). Las crisis económicas en México, 1929-2012 ¿Una comparación?. México México. <http://mexicomaxico.org/Voto/CrisisMex.htm#intro>.

Banda, H., Chacón, S. (2005). La crisis financiera mexicana de 1994: una visión política-económica. Revista Foro Internacional, XLV(3), 445-465. <https://www.redalyc.org/pdf/599/59921013004.pdf>

Calderón, G. (1991). Privatización de la banca en México. Gestión y estrategia, 1(1), 37-61.

Cheng, E. (30 de septiembre 2020). China has a plan for dealing with an unstable world: its own consumers. CNBC. <https://www.cnbc.com/2020/09/30/chinas-plan-for-responding-to-uncertainty-is-strengthening-its-market.html>

Lewis, N. (2007). Gold the once and future money. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.

Leydesdorff, L. (2006). The Knowledge-Based Economy: Modeled, Measured, Simulated. Boca Raton, Florida: Universal Publishers.

Ortiz, A. (1998/2000). El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época. México: Fondo de Cultura Económica.

Schiavon, J. (2006). La relación especial México-Estados Unidos: cambios y continuidades en la Guerra y Pos-Guerra Fría (Vol. 137). En Colección Documentos de Trabajo del CIDE. México: CIDE.

University of Minnesota. (2011). 30.3 Exchange Rate Systems. Principles of Economics. <https://open.lib.umn.edu/principleseconomics/chapter/30-3-exchange-rate-systems/>